



JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., veintitrés (23) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Referencia: 110014003086 **2021-00859** 00

Verificada el acta individual de reparto de la oficina Judicial, se observa que en pretérita oportunidad el presente asunto ya había sido asignado a este estrado judicial correspondiéndole el No. 2021-667, momento en el cual se **RECHAZÓ**. Por lo tanto, en aplicación a las previsiones establecidas en el artículo 2 del acuerdo PSAAA05-2944 de 2005, que modifico el Acuerdo 1472 de 2002, emanados por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, es del caso retornar las presentes diligencias a la oficina judicial de reparto, a efecto de que se proceda a hacer la compensación de que trata la citada disposición.

Lo anterior, para que se realice de manera aleatoria y equitativa la compensación necesaria, con los repartos subsiguientes, entre los demás Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta ciudad, empero, en momento alguno abonado a esta célula judicial, ya que con ello se rompería con el principio de equidad.

En consecuencia, el Juzgado, DISPONE:

Primero: ORDENAR el envío del expediente a la Oficina Judicial para que sea sometida a reparto entre los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta ciudad.

Segundo: Por secretaría **LÍBRESE** el oficio respectivo, dejando las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE,

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO
JUEZ

A.M.R.D.

<u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO:</u> El auto anterior es notificado por anotación en estado No. <u>062</u> de hoy <u>24 DE AGOSTO 2021</u>. La Secretaria, VIVIANA CATALINA MIRANDA MONROY

Firmado Por:

Natalia Andrea Guarín Acevedo

Juez

Civil 086

Juzgado Municipal

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c327b19e9a68cdf5f1fde6a4502badb6e898a131a67ae24dd9979801916dec4f**

Documento generado en 23/08/2021 11:00:15 AM